

El futuro económico de la pesca

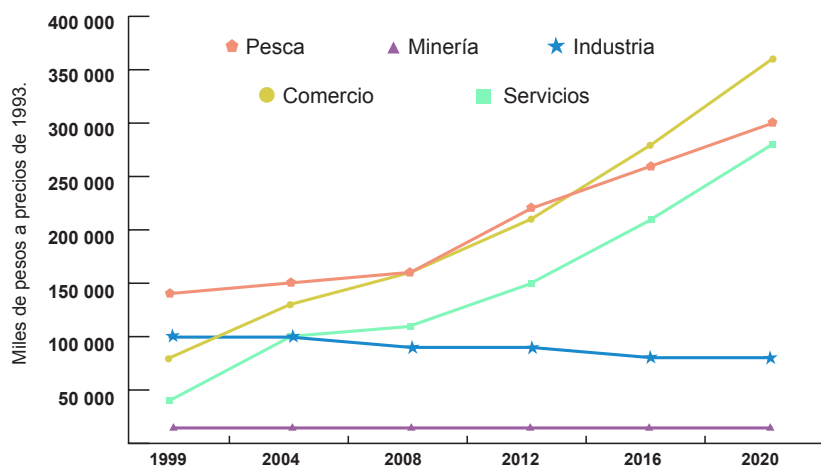
Alfonso Munguía Gil

La costa de Yucatán, integrada por trece municipios con 90 000 habitantes, ha sustentado principalmente su desarrollo en los tres sectores económicos de la actividad pesquera: extracción, transformación incipiente y comercialización. La suma de estos tres sectores genera cerca de la mitad del valor agregado de la región costera. Como ejemplos del peso que tienen para algunos municipios, según el último censo económico, tenemos a Celestún con 86% de su valor agregado total; Progreso con 40%; y Dzilam de Bravo con 81%. Las especies sustento de la actividad pesquera son, principalmente, el pulpo (*Octopus maya* y *O. vulgaris*), el mero (*Epinephelus* spp.), la langosta (*Panulirus argus*), la rubia (*Lutjanus synagris*) y el camarón (*Litopenaeus vannamei*).

El pulpo, por el volumen de captura y el nivel de precios, es con mucho el principal recurso natural generador de ingreso para la costa yucateca. Los ingresos generados por la captura del pulpo son particularmente importantes para los pescadores, por lo que en el momento de levantar la veda en agosto y hasta mediados de diciembre, se considera «la» principal actividad económica de la costa. Grupos de pobladores de los municipios no costeros, los cuales podrían representar un tercio de la población total que realiza esta actividad, se vuelven pescadores en esos meses para obtener un ingreso que para ellos es clave. El volumen de captura de mero y pulpo representa cerca de 70% del total de la pesca en la costa.

El sector pesquero (Munguía, 2006) ha reducido su participación en la riqueza total generada en la costa entre los dos últimos censos económicos de 38% a 31%, a pesar de un incremento de 45% de su valor en términos reales del ingreso generado entre 1989 y 2004 (Figura 1).

Figura 1. Valor agregado de los municipios costeros.



Fuente: POETCY, 2007.



La población ocupada en la pesca que habita en la costa se mantuvo entre 1989 y 2004 en alrededor de 10 300 personas. (Foto: A. Munguía)

El total de la captura, considerando todas las especies, pasó de 46 600 toneladas en 1996, año de la máxima pesca, a 28 000 en 2002 y 2003. En 2004 sube a 35 000 toneladas, pero sus tendencias son descendentes; en 2006 vuelve a caer, ahora a 23 000 toneladas. La productividad del sector medida desde el trabajo ha bajado en los últimos cinco años en 30% aproximadamente, no así la del capital que se mantiene, y la reducción del recurso no es cubierta en su totalidad por el aumento en el ingreso, lo que hace pescadores con menores posibilidades de subsistencia, y capital con menos excedentes para invertir. La población ocupada en la pesca que habita en la costa se mantuvo entre 1989 y 2004 en alrededor de 10 300 personas; sin embargo, en el primero de estos años representaba 51% del total de la población ocupada, mientras que en el segundo sólo 33% (Munguía, 2007). El desplazamiento parece darse hacia el sector terciario en lo regional.

La actividad industrial predominante en la costa es la preparación y envasado de pescados y mariscos, la cual genera el 39% del valor total del sector secundario y el 10% del empleo, según el último censo económico. No obstante, la sobreexplotación del recurso pesquero está llevando la actividad a una pérdida de su importancia relativa y a terciarizar la economía de la región (Cuadro 1). Según proyecciones elaboradas en el esquema del ordenamiento ecológico costero (POETCY, 2007), esta pérdida seguirá siendo una constante en los próximos quince años.

Cuadro 1. Pesca en la estructura económica de la costa.

Año	Valor agregado	Empleo %	Inversión %
1999	37.70	32.50	21.30
2004	30.80	32.70	28.50
2008	31.00	24.90	22.90
2012	32.90	20.30	20.10
2016	31.60	16.20	17.50
2020	29.60	12.90	15.10

Fuente: INEGI, 1989, 1994, 1999, 2004.

Las tendencias históricas podrían modificar la estructura de participación de las capturas costeras en un futuro (Cuadro 2). La reducción en la captura de mero y pulpo podría interpretarse como el riesgo de agotamiento de estas especies, por lo que es necesario realizar investigaciones sobre la capacidad máxima de explotación, tal como se hace para la biomasa de algunas especies en el Instituto Nacional de la Pesca (Salas, 2006), y poner en práctica los mecanismos de vigilancia que garanticen la permanencia de los recursos.

Si las tendencias reflejan el comportamiento de las especies en su proceso de explotación, para el año 2020 el pulpo y el mero podrían reducir su captura a 500 y 4500 toneladas respectivamente. Una reducción de estas magnitudes dejaría en mayores condiciones de pobreza a la población que depende de esta actividad.

La rubia, especie con explotación en fuerte crecimiento, podría representar la mitad de las capturas de la costa en el año 2020. Su crecimiento tendencial, sin embargo, no cubriría la ausencia del ingreso generado por las otras dos especies, por cuanto se comercializa a un tercio del precio del pulpo y la mitad del precio del mero. Por otra parte, este crecimiento en la captura debería completarse con la información de la biomasa para evitar que le suceda lo que actualmente a las otras dos especies.

La tendencia en la explotación de la carnada, registrada por SAGARPA (1990-2004), como consumo humano indirecto, presenta rasgos no sustentables de aprovechamiento -según plantean los pescadores costeros- y es motivo de conflictos entre los grupos que la extraen de la ría. Es indispensable realizar estudios de la capacidad de resiliencia para cada especie (maxquil, mex, vivita, jaiba y las otras especies de la ría usadas para consumo humano), así como establecer mecanismos de control sobre la explotación. Algunos grupos locales plantean que pescadores ligados a la flota de mediana altura acaparan el recurso antes del inicio de la temporada de pulpo, de modo que cuando los pescadores de cooperativas o independientes la necesitan, ya está escasa y cara. Los principales puertos de extracción de este recurso son Celestún (con más de 70%), Progreso, Dzilam de Bravo y El Cuyo. Por supuesto que si la tendencia del pulpo se confirmara, la extracción para carnada se reduciría, pero no para otros tipos de consumo o comercialización.

La tendencia del cultivo del camarón deberá modificarse después del cierre de la principal empresa acuícola en Sisal, lo cual plantea dudas sobre la viabilidad de esta actividad en la costa de Yucatán.

Cuadro 2. Estructura de participación de especies/captura total (%) de la costa Yucateca.

	1996	2000	2005	2010	2015	2020	2025
Mero	20.80	27.40	23.30	19.00	12.60	14.30	7.70
Pulpo	54.20	38.40	32.20	20.90	8.40	1.40	0
Rubia	4.10	5.20	11.40	19.00	25.30	56.50	59.90
Carnada	1.90	7.30	6.30	8.20	7.90	12.20	8.70
Chacchí	0.50	0.60	1.90	3.30	4.50	10.50	11.50
Cazón	0.80	1.00	1.00	1.20	1.30	2.50	3.50
Camarón de cultivo	0.00	3.20	6.10	8.10	7.90	12.30	8.80

Fuente: SAGARPA-SEMARNAT para datos históricos (Proyecciones y estructura propias).



El pelicano forma parte del paisaje en el atracadero de Dzilam de Bravo. Al fondo, una pequeña embarcación en busca de la pesca del día. (Foto: J. González)

La tendencia cuantitativa para los próximos quince años (Cuadro 2) muestra una participación de la pesca en el valor agregado a los niveles de 2004 de 29.6%; un descenso importante a 13% en empleo; y una inversión que crece a niveles inferiores al total de la inversión costera, lo que la hace perder 50% de su peso relativo, pasando a 15% del total. Regionalmente, la pesca registra tendencias diferenciadas: en el poniente de la costa, desde Telchac Puerto hasta Celestún, la participación de esta actividad se reduce en el total del valor agregado de cada municipio -en esta zona se encuentran los municipios con más peso relativo en la pesca-; mientras que en el oriente, desde Sinanché hasta Tizimín (El Cuyo), aumenta su participación en el total de la actividad municipal.

Estas tendencias reflejan en general lo que ha venido sucediendo en los últimos 15 años en el sector pesquero. En estas condiciones no es este sector el que generará los medios de ingreso para una mayoría de la población costera. Considerando los niveles de captura promedio de los últimos años, y a reserva de realizar un estudio de la capacidad sustentable de la pesca, parece difícil superar las 35 000 toneladas anuales. La permanencia del sector en niveles de participación del valor agregado costero de años anteriores se explica por el pronóstico de los precios que se incrementarían en un 100% para el año 2020. Esto pudiera parecer realista si la sobreexplotación del recurso no continúa; de otra forma, el valor agregado y su peso relativo seguirían la tendencia del empleo pesquero.

En los municipios donde la principal actividad industrial es la pesquera tendería a reducirse la participación del sector secundario en la actividad total; es el caso de Celestún (de 13% a 9%), Dzilam de Bravo (desaparecería), Sinanché (de 7% a 4%), Telchac Puerto (pierde la mitad) y Yobaín (de 5% a 1%). En Progreso, con actividades industriales más diversificadas, aumentaría la participación de este sector en el total de la actividad económica de 11% a 14.7%.

El poco valor agregado generado por el sector secundario pesquero -con funciones casi exclusivas de intermediación- de entre un tercio y una quinta parte del valor agregado pro-

ducido por el sector primario de la pesca, aunado a la reducción en la captura, podrían disminuir significativamente la actividad de esta rama industrial costera que actualmente representa una cuarta parte de la actividad industrial de la región.

Para cubrir su reducción de ingresos, los empresarios de la rama industrial pesquera tenderían a ocupar la actividad de captura que actualmente realizan los pescadores. En el sector servicios, la parte ligada a la pesca (restaurantes) representa entre el 2% y 3% del total de la actividad costera; el crecimiento previsto en esta rama de la economía deberá sustentarse en productos pesqueros traídos de otras regiones ante las condiciones de reducción de la actividad.

A manera de síntesis, confirmada por los talleres realizados con los actores locales para elaborar los posibles escenarios del POETCY, se prevé, de acuerdo a lo que ha venido sucediendo, que para los próximos años la costa mantendrá las problemáticas concernientes a la explotación pesquera que a continuación se detallan.

- a) Continuará la reducción del recurso pesquero con repercusiones en la actividad económica costera y el ingreso de la población, y se seguirán extrayendo ejemplares que no alcanzan la edad de reproducción.
- b) Continuará el crecimiento de la demanda del mercado para productos pesqueros y el control a través de los intermediarios.
- c) La problemática económica de la pesca ribereña y de mediana altura continuará ejerciendo presión sobre el recurso lagunar.
- d) El corporativismo en las organizaciones de los pescadores y la inapropiada regulación seguirán siendo elementos que fomenten la pobreza en las poblaciones costeras.
- e) Aumentará la disputa entre grupos organizados y entre éstos y pescadores no organizados por los recursos de la ría, debido al crecimiento de la demanda de carnada barata de la flota de mediana altura y la incorporación de nuevos grupos a la actividad pesquera en las lagunas.
- f) Aumentará la violación de las vedas y el uso de artes de pesca inadecuados.

Para modificar estas tendencias y con el propósito de proteger la biodiversidad costera debieran implementarse acciones como las que se enlistan a continuación:

- a) Generar mayor valor agregado en la actividad pesquera.
- b) Crear alternativas de empleo para los pescadores.
- c) Financiar estudios para determinar con mayor precisión los niveles de captura sustentables y las temporadas de veda.
- d) Vigilar el cumplimiento de las vedas y el tamaño mínimo de los ejemplares capturados.
- e) Aumentar el nivel de organización social.
- f) Crear alternativas educativas de carácter formal focalizadas en la sustentabilidad de la costa.
- g) Aumentar el nivel de conciencia social y ambiental.

El recurso pesquero está limitado por su biomasa y así su capacidad de reproducción. En los últimos años el Instituto Nacional de la Pesca ha estudiado esta premisa para determinar los topes de captura de la temporada. Estos estudios parecen no tener la precisión requerida, en vista de que los niveles de captura del pulpo y el mero han venido descendiendo de forma tendencial. Por otro lado, la permanencia de la biodiversidad parece no llevarse con la pobreza y la rentabilidad de corto plazo. La disponibilidad de los recursos para las generaciones futuras difícilmente se ve como algo importante ante la necesidad de alimento o de ingreso en el presente de los grupos sociales excluidos del desarrollo. Los modelos económicos hasta ahora desarrollados no implican responsabilidades ni costos por hacer inviable el futuro; el agotamiento de los recursos naturales como medio para generar en el corto plazo acumulación de riqueza es parte del modelo económico aplicado en la región.

El principio del sistema económico de apropiación de los recursos naturales -que pertenecen a la humanidad- por parte de los que tienen la capacidad económica para hacerlo, se opone a la permanencia colectiva de la verdadera riqueza: la biodiversidad. La permanencia del recurso pesquero, como principal medio de desarrollo de la población actual y futura de la costa de Yucatán, demanda equilibrios entre potencial del recurso y procesamientos que permitan mayor valor agregado y distribución de la riqueza generada. De otra manera, las tendencias podrán ser realidades en el mediano plazo.



Un niño muestra un pulpo "maya" en Sisal. (Foto: C. Rosas)